



STEC

# TEMPORALIZACIÓN OPOSICIONES DE ENSEÑANZAS MEDIAS

PROPUESTA DEFINITIVA DE LA CONSEJERÍA

## OPO 2026

0590 CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA			79
0590	001	FILOSOFIA	1
0590	005	GEOGRAFIA E HISTORIA	1
590	006	MATEMATICAS	3
0590	008	BIOLOGIA Y GEOLOGIA	4
0590	009	DIBUJO	3
0590	012	ALEMAN	1
0590	017	EDUCACION FISICA	2
0590	018	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	1
0590	019	TECNOLOGIA	11
0590	101	AE-ADMINISTRACION DE EMPRESAS	3
0590	103	API-ASESORIA Y PROCESOS DE IMAGEN PERSONAL	1
0590	106	HT-HOSTELERIA Y TURISMO	3
0590	107	INFORMATICA	5
0590	108	IS-INTERVENCION SOCIO-COMUNITARIA	5
0590	109	NIM-NAVEGACION E INSTALACIONES MARINAS	1
0590	110	OGE-ORGANIZACION Y GESTION COMERCIAL	1
0590	111	OMV-ORGANIZACION Y PROCESOS DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	2
0590	112	OFM-ORGANIZACION Y PROYECTOS DE FABRICACION MECANICA	3
0590	115	PAG-PROCESOS DE PRODUCCION AGRARIA	2
0590	117	DCO-PROCESOS DIAGNOSTICOS CLINICOS Y PRODUCTOS ORTOPROTESICOS	1
0590	118	SA-PROCESOS SANITARIOS	1
0590	125	SEA-SISTEMAS ELECTROTECNICOS Y AUTOMATICOS	1
0590	206	IE-INSTALACIONES ELECTROTECNICAS	10
0590	214	EPA-OPERACIONES Y EQUIPOS DE ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS	1
0590	216	OAG-OPERACIONES Y EQUIPOS DE PRODUCCION AGRARIA	3
0590	227	SIF-SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMATICAS	9
0592 CUERPO DE PROFESORES E. OFICIALES DE IDIOMAS			1
0592	011	INGLES	1
0598 CUERPO DE PROFESORES ESPECIALISTAS EN SECTORES SINGULARES DE FORMACIÓN PROFESIONAL			7
0598	001	CP-COCINA Y PASTERIA	1
0598	002	EST-ESTETICA	1
0598	005	MMM-MECANIZADO Y MANTENIMIENTO DE MAQUINAS	1
0598	006	PC-PATRONAJE Y CONFECCION	1
0598	007	PL-PELUQUERIA	1
0598	009	SR-SERVICIOS DE RESTAURACION	1
0598	010	SOL-SOLDADURA	1



↑↑↑↑↑↑↑↑↑↑  
**NO AFECTA A LISTAS**

## OBJETIVOS CONSEGUIDOS DURANTE LA NEGOCIACIÓN

- ✓ Se evitaría el peor escenario, que es el de ir en solitario en 2026.
- ✓ Se convocan oposiciones de Maestras en 2026 (se evita perjudicar otra vez el acceso a la función docente de las recién tituladas).
- ✓ Las 85 plazas se protegen del efecto llamada con el acto de presentación en el 2025.
- ✓ Se le da estabilidad a las listas generadas en 2025.
- ✓ En caso de no presentarse, no altera la situación de las listas.
- ✓ No corre como convocatoria para alegar la nota en el baremos de interinidad.
- ✓ Compromiso de la Consejería de evitar en todo lo posible repetir nombramiento como tribunal si en la última convocatoria de la especialidad se ha sido.

## EFFECTOS NO DESEADOS

- ✗ Los “nuevos opositores” de Enseñanzas Medias deberán elegir presentarse en Cantabria (sin opción a formar listas) o en otras CCAA (p.e. Asturias).
- ✗ Se limita (otra vez) el acceso a la función docente en Enseñanzas Medias a la convocatoria de Ofrecimientos (actualmente ya tenemos ofrecimientos en 32 de ls 102 especialidades).
- ✗ Hay 19 especialidades que solo se convocan 1 plaza.
- ✗ Falta de criterios de corrección que guíen la labor se los tribunales en caso de tener que repartir una sola plaza entre varios tribunales.

[info@cantabriastec.org](mailto:info@cantabriastec.org)

OFICINA SANTANDER  
C/ Jesús de Monasterio , 25, 2º dcha.  
39008 SANTANDER  
642879746

OFICINA TORRELAVEGA  
C/ Mártires , 3, 3º dcha.  
39300 TORRELAVEGA  
642963838